INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 071/19

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 10/19 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS DE RAYOS X DE LA MARCA WANGDONG PERTENECIENTE AL I.P.S."

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de agosto de dos mil diez y nueve, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la

Estando presentes para el acto de apertura: **la Esc. Rosi Ani Vera,** representante de la Dirección Jurídica de la Institución, **la Sra. Sonia Agüero,** representante de la Sindicatura de la Institución, **el Sr. Blas Nuñez,** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los Oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80091967-0:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total Unitario de **Gs. 1.830.000.000.- (Guaraníes un mil ochocientos treinta millones). IVA Incluido.** y por un Monto Total Máximo de **Gs. 1.294.800.000.- (Guaraníes un mil doscientos noventa y cuatro millones ochocientos mil).** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 78.000.000.- (Guaraníes setenta y ocho millones)** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508046349 - END.: 000.- Total de hojas foliadas 122 (ciento veinte y dos).

2. **TECNOLAB S.A. - RUC: 80096550-7:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total Unitario de **Gs. 2.945.000.000.- (Guaraníes dos mil novecientos cuarenta y cinco millones). IVA Incluido.** y por un Monto Total Máximo de **Gs. 1.294.800.000.- (Guaraníes un mil doscientos noventa y cuatro millones ochocientos mil).** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 100.500.000.- (Guaraníes cien millones quinientos mil)** Empresa Aseguradora: **CENTRAL SEGUROS** N° de Póliza: 1508001791.- Total de hojas foliadas 116 (ciento diez y seis).

OBSERVACION: Se adjunta Hoja de Observaciones de las Firmas:

- **GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA**
- **TECNOLAB S.A.**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
TECNOLAB S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

RUC: 80091967-0 GRUPO IBP

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sonia Agüero
Asistente de Secretaría
Instituto de Previsión Social

Rosi Ani Vera de Gaspar
Abogada
JEFE DE DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TECNOLAB S.A.
RUC: 80096550-7

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con veinte y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Verón de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Sonia Tillero
Asistente de Secretaría de Sindicatura
Instituto de Previsión Social

TECNOLAB S.A.
RUC: 80096550-7

GRUPO IBP
RUC: 80091967-0